



SESION ORDINARIA NOVIEMBRE 2020 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, Y LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las 12:00 horas del viernes 6 de Noviembre del 2020, reunidos en este salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, ubicada en la planta alta del auditorio municipal Luis Donaldo Colosio con domicilio en calle Juárez No.12 en la colonia centro de esta población, se reunieron 5 de 5 regidores para celebrar la sesión ordinaria de las honorables comisiones de Cultura y Monumentos, y Promoción de desarrollo económico y del turismo, administración 2018-2021 convocado bajo el siguiente orden del día que el titular a cargo de esta comisión dará a conocer sometiéndola a consideración.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES PRESENTE
MTRA. VANESSA MARGARITA SEDANO MEDINA PRESENTE
MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA PRESENTE
C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA PRESENTE
MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. 2do Festival de las Aves Villa Corona 2020

PUNTO CUATRO. Tianguis Navideño 2020, trabajo en conjunto con la Regidora de Comercio la C. Martha Araceli Ponce Bautista.

PUNTO CINCO. Publicación de post ofertas de trabajo.

PUNTO SEIS. Asuntos generales.

PUNTO SIETE. Clausura de la sesión.

Orden del día aprobado.

PUNTO TRES. 2do Festival de las Aves Villa Corona 2020

Dando continuidad al Festival de las aves Villa Corona 2020, se tienen contempladas actividades con la cual se busca la participación de toda la población, esto con el fin de tener más conciencia y valorar la importancia de nuestra Laguna de Atotonilco y su más de 100 especies que llegan a ella.



Verustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Puesto que aun no se pueden realizar actividades artísticas y culturales en esta ocasión algunas de las actividades se llevan a cabo en espacios al aire libre tal como lo será un autocinema, charlas y talleres con un numero restringido de asistentes respetando todas medidas sanitarias de prevención ante la pandemia actual del COVID-19.

PUNTO CUATRO. Tianguis Navideño 2020, trabajo en conjunto con la Regidora de Comercio la C. Martha Araceli Ponce Bautista.

Pensando y tomando en cuenta el comercio local de esta municipalidad, en conjunto con la Regidora C. Martha Araceli Ponce Bautista una vez más el Tianguis Navideño se llevara a cabo, el cual tiene como finalidad que los comerciantes locales ofrezcan sus productos de mayor demanda en la fechas decembrinas con lo cual puedan obtener mejores ingresos para sus hogares. Dicho tianguis se llevara a cabo los días 21, 22, 23 y 24 de Diciembre, es muy importante mencionar que por primera vez dicho tianguis también se realizara en la delegación de Estipac, cuidando la salud de los clientes siguiendo las medidas que salud nos hace referencia para evitar la propagación y contagios del COVID-19.

La convocatoria para el registro de comerciantes se publicara en la página oficial Villa Corona Gobierno Municipal.

PUNTO CINCO. Publicación de post ofertas de trabajo.

Desde la dirección de desarrollo Económico se lleva comunicación directa con empresas las cuales nos hacen saber las vacantes disponibles y con ello se realiza un post para compartir en el facebook oficial del H. Ayuntamiento de Villa Corona, esto con la finalidad de que nuestra ciudadanía llegue a obtener mejores ofertas de trabajo.

PUNTO SEIS. Asuntos generales.

PUNTO SIETE. Clausura de la sesión.

Una vez realizado lo referido con atención el regidor Ramón Martínez Fregoso procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos por tratar, se agradece la presencia de los C. Regidores y se declaran validos los acuerdos que en la sesión se tomaron.

No existiendo mas asuntos por tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 12:35 hrs del día viernes 6 de noviembre del 2020.

ATENTAMENTE

VILLA CORONA, JALISCO A 6 NOVIEMBRE 2020.




MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO
TITULAR DE LAS COMISIONES
CULTURA Y MONUMENTOS

PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO
Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, CP 45710
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx




MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
RÉGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021


MTRA. VANESSA MARGARITA SEDANO MEDINA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021


C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021


C. JOSÉ JUAN AGUIRRE SALDAÑA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx